



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS “FRANCISCO
GARCÍA SALINAS”
ÁREA ACADÉMICA
“HUMANIDADES Y EDUCACIÓN”**



**PLAN DE ESTUDIOS
DOCTORADO EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS**

ZACATECAS, ZAC., MARZO DE 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

Dr. Rubén Ibarra Reyes

Rector

Dr. Ángel Román Gutiérrez

Secretario General

Mtro. Hans Iram Pacheco

Secretario Académico

Dr. Margil Canizales

Director del Consejo de Área de Humanidades y Educación

Dr. Raúl Sosa

Director de la Unidad Académica de Docencia Superior

Dr. Guillermo Nelson Guzmán Robledo

Director de la Unidad Académica de Filosofía

Índice

1. ANTECEDENTES	4
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
4. MISIÓN Y VISIÓN.....	10
5. OBJETIVOS Y METAS.....	11
6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (POSGRADO DE ÁREA).....	12
10. PERFIL DE EGRESO	20
11. INSERCIÓN DEL DOCTOR EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS AL CAMPO LABORAL	21
12. REQUISITOS DE INGRESO.....	22
13. REQUISITOS PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO	23
14.MECANISMOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES	23
15. DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.....	24
16. TEMAS ESPECÍFICOS PROPUESTOS	26
17. TUTORÍAS Y ASESORÍAS	27
18. COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN.....	28
19. PLANTA ACADÉMICA	29
21. MODALIDADES PARA OBTENER EL GRADO	30
22. INTERCAMBIO ACADÉMICO Y ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN	30
23. MOVILIDAD DE PROFESORES.....	31
24. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	31
26. INFRAESTRUCTURA	33
27. FINANCIAMIENTO	33
28. VINCULACIÓN	34

1. ANTECEDENTES

A partir de la década de los ochenta, la Universidad Autónoma de Zacatecas comenzó a expandir su oferta educativa en aras de ampliar los horizontes académicos, docentes e investigativos de las Humanidades, puesto que, hasta entonces, no se había atendido suficientemente la demanda en lo referente a programas de licenciatura y posgrado. Al respecto, es importante señalar que los programas de Educación Media Superior y Superior no contaban por entonces con profesores con un perfil académico acorde al campo disciplinar en el que se desempeñaban, por lo que se recurría a docentes cuya formación provenía, por lo general, del campo de las ciencias sociales, como la economía o el derecho. En este contexto, en 1988, se organiza la Escuela de Humanidades, la cual ofrece por primera vez la Licenciatura en Humanidades, cuyo diseño curricular contemplaba un par de semestres de tronco común, al término de los cuales el estudiante optaba por una de tres áreas de especialidad: Filosofía, Letras o Historia. Posteriormente, en 1992, la Escuela de Humanidades pasa a constituirse en Facultad de Humanidades, ofertando, por vez primera, un programa de posgrado: la Maestría en Estudios Novohispanos. En lo que concierne al área de conocimiento de Filosofía, debe señalarse que su núcleo académico básico estaba integrado por profesores que se habían formado en seminarios episcopales, lo cual impactó de manera determinante en el diseño curricular de la misma, tendiendo hacia la formación clásica en los estudios filosóficos. Paralelamente, en la misma década, surge el Centro de Docencia Superior, donde se crea la Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, la cual tenía un perfil académico diferente al de la Facultad de Humanidades, al centrarse, principalmente, en el estudio de la filosofía contemporánea y en el análisis de los problemas filosóficos en torno a la crítica de la modernidad.

Posteriormente, en el año 2000, en virtud del Foro de Reforma Universitaria, los centros de enseñanza de la Universidad Autónoma de Zacatecas pasaron a organizarse en unidades académicas adscritas a un Área Académica. En este sentido, la hasta entonces Facultad de Humanidades se dividió en cuatro unidades académicas, tres de ellas provenientes de las áreas de especialización de la Licenciatura en Humanidades, a las que se sumó la Licenciatura en Antropología, de nueva creación. Resultado de ello fue la organización de cuatro unidades académicas: Filosofía, Historia, Letras y Antropología. Por su parte, la Maestría en Estudios Novohispanos quedó adscrita a la Unidad Académica de Filosofía, para reformarse un par de años después, en 2002, como Maestría de Filosofía en México. A su vez, el Centro de Docencia Superior pasó a constituirse como Unidad Académica de Docencia Superior, ofertando los

programas de Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Docencia y Procesos Institucionales y la Especialidad en Tecnologías Educativas. Tanto ésta como las Unidades Académicas de la otrora Facultad de Humanidades se integraron en la denominada Área de Humanidades y Educación.

Ahora bien, en el año 2011 se convocó a los posgrados de Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas y Maestría en Ciencias de la Educación para integrar un único posgrado. De este modo, se creó la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE) que, ante la demanda educativa, se desdobló en cinco Orientaciones específicas de estudios: Filosofía e Historia de las Ideas, Políticas Educativas, Desarrollo Humano y Cultura, Comunicación y Praxis y Literatura Hispanoamericana.

Es importante subrayar aquí que, con esta estructura, la nueva MIHE ingresó al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT en 2013, año a partir del cual ha sido evaluada de manera sucesiva y con resultados favorables, pasando de considerarse “Programa de Reciente Creación” a “Programa en Desarrollo”, último status que hoy ostenta de acuerdo al dictamen aprobatorio procedente de la convocatoria de renovación PNPC 2019. En su caso, la Maestría en Filosofía en México se transformó, primero, en el año 2007, en Maestría en Filosofía, la cual estaba enfocada a los estudios de filosofía en México, filosofía de la cultura, racionalidad práctica, epistemología y filosofía de la mente, luego, en 2017, pasó a ser Maestría en Filosofía Teórica y Práctica, permaneciendo adscrita a la Unidad Académica de Filosofía, donde actualmente cultiva los estudios de cultura antigua, medieval y del renacimiento así como de filosofía en México. De igual modo, en la misma Unidad Académica de Filosofía se creó, en 2020, la Maestría en Pensamiento crítico y Hermenéutica, la cual está orientada al estudio de la filosofía moral, problemas de género y educación, entre otras cuestiones filosóficas.

En síntesis, éstos son los antecedentes del Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

A pesar de que la Universidad Autónoma de Zacatecas ofrece, como se ha señalado en el apartado anterior, tres programas de Maestría que en su estructura curricular cultivan la filosofía como disciplina (Maestría en Filosofía teórica y práctica, Maestría en Pensamiento crítico y Hermenéutica y la MIHE, con su respectiva orientación en Filosofía e Historia de las Ideas) no se había trabajado en lo que ya era una necesidad urgente en la oferta educativa de la misma Universidad: la creación de un Programa de Doctorado en Filosofía. Esta carencia, en el contexto de la integración del Área Académica de Humanidades y Educación, la cual se enmarca en el modelo UAZ siglo XXI, hace necesario la creación de programas transversales que integren las distintas unidades académicas. Resultado de lo anterior, en aras de responder a la demanda de profesionales de la filosofía y de otras áreas de las humanidades que deseen continuar con su formación en un posgrado de calidad, es que aparece el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas en 2018. En este sentido, tomando en consideración el perfil de los profesores que integran su Núcleo Académico Básico así como la oferta educativa de nivel doctorado que hay en el país, se ha optado por conformar este Programa de Doctorado. Los antecedentes de los posgrados vinculados con el estudio de la filosofía en Zacatecas, mencionados en el apartado anterior, con sus más de veinte generaciones, dan garantía de la demanda local de un Programa como el que aquí se está planteando. Pero la demanda local es solamente una parte de la posibilidad de nutrir con aspirantes a cursar esta opción académica pues, como se deduce del panorama de los doctorados en filosofía que existen en México, expuesto en el apartado siguiente, las posibilidades aumentan a nivel regional e incluso nacional. Y es que este Programa de Doctorado, con sus dos líneas de investigación, a saber, Confines de la Modernidad, la cual está orientada al impulso de las reflexiones filosóficas sobre la realidad global contemporánea en que se desenvuelve nuestro estado, y Tradiciones del pensamiento, la cual retoma, para revalorarlas en su justa medida, las formas de pensamiento no inscritas en la tradición filosófica occidental, como sería el pensamiento de las sociedades indígenas de México, aparece como una opción académica única en su género en tanto que el resultado del cruce epistemológico entre estas dos LGAC, en lo referente a la creación de conocimiento filosófico significativo, que potencie el desarrollo humanista en nuestro estado y en nuestra región, es de gran relevancia. Ahora bien, junto al desarrollo humanista se impulsa, de igual manera, el diálogo intercultural. Para nuestro estado esto es de gran importancia, en tanto que contamos con una de las culturas indígenas más ricas de todo el mundo mesoamericano, a saber, los huicholes.

Pruebas de ese diálogo intercultural pueden constatarse en la producción académica del NAB. ¿Y qué decir del abordaje crítico de temas de gran relevancia cómo son la violencia, la paz, la igualdad de género, la pluralidad política, el cuidado del medio ambiente (entre otros) desde el diálogo filosófico de estas dos LGAC? Es necesario decirlo: el desarrollo de un estado como Zacatecas, y de su región, no tiene que ver solamente con cuestiones técnicas o económicas, sino también con el pensamiento reflexivo y la sensibilidad humanista. Es en este contexto que el Doctorado en Filosofía e Historia de las ideas, con su indiscutible compromiso social, adquiere plena justificación.

2. PANORAMA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

El Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas se contempla como un programa pertinente dentro de la oferta educativa concerniente a los estudios de filosofía a nivel doctorado en México, y en particular en la región centro-norte del país, por razones vinculadas con las LGAC como las derivadas de las condiciones geográficas, asociadas tanto con la demanda de ingreso, como con la oferta educativa que responda a ella. Al respecto, a continuación mostramos el Padrón del programa nacional de Posgrados de Calidad, Área Humanidades y Ciencias de la conducta:

Programa.	Institución y entidad.	Orientación	N. PNPC y mod.	Link
Doctorado en filosofía con orientación en Arquitectura y asuntos urbanos	Universidad Autónoma de Nuevo León (Nuevo León).	Investigación	Consolidado (escolarizado)	http://posgrado.uanl.mx/octorado-filosofia-orientacion-en-arquitectura-y-asuntos-urbanos/
Doctorado en Filosofía con acentuación en: a) Estudios de la cultura y b) Estudios de la Educación	Universidad Autónoma de Nuevo León (Nuevo León).	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	http://posgrado.uanl.mx/octorado-en-filosofia-con-acentuacion-en-estudios-de-la-educacion/
Doctorado en Estudios interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad	Universidad Autónoma de Querétaro (Querétaro)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	http://filosofia.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/deipcs
Doctorado en Estudios Latinoamericanos en territorio, sociedad y cultura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (San Luis Potosí)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	http://sociales.uaslp.mx/Paginas/Posgrado/ObjGenD.aspx
Doctorado en Estudios Novohispanos	Universidad Autónoma de Zacatecas (Zacatecas)	Investigación	Reciente Creación (semi-presencial)	http://www.h-mexico.unam.mx/node/24505

Doctorado en Humanidades	Universidad Autónoma del Estado de México (Edo. De México)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	https://universidadesdemexico.mx/universidades/universidad-autonoma-del-estado-de-mexico/doctorado-en-humanidades
Doctorado en Humanidades	Universidad Autónoma de Morelos (Edo. Morelos)	Investigación	Reciente Creación (escolarizado)	https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-humanidades/
Doctorado en Humanidades	Universidad Autónoma Metropolitana (Ciudad México)	Investigación	Consolidado (escolarizado)	http://dcsh.izt.uam.mx/posgrados/humanidades/plan-de-estudios/#
Doctorado en Humanidades	Universidad de Guadalajara (Jalisco)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	https://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/doctorados/doctorado-humanidades
Doctorado en Filosofía	Universidad de Guanajuato (Gto.)	Investigación	Consolidado (escolarizado)	http://www.posgrados.ugto.mx/posgrado/default.aspx?p=260111
Posgrado en Humanidades (Doctorado)	Universidad de Sonora (Sonora)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	http://www.posgradoenhumanidades.uson.mx/doctorado/doctorado.html
Doctorado en filosofía	Universidad Iberoamericana (C. de México)	Investigación	Competencia Internacional (escolarizado)	https://ibero.mx/sites/default/files/info_doctorado_en_filosofia_primavera_2018.pdf
Doctorado en filosofía institucional	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Michoacán)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	https://filosoficas.umich.mx/iif/doctorado/
Doctorado en Filosofía	Universidad Nacional Autónoma de México (C. México)	Investigación	Competencia Internacional (escolarizado)	http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/?page_id=418
Doctorado en Filosofía de la ciencia	Universidad Nacional Autónoma de México (C. México)	Investigación	Competencia Internacional (escolarizado)	http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/
Doctorado en Estudios Humanísticos	Instituto Tecnológico de Monterrey (Nuevo León)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	https://maestriasydiplomas.tec.mx/posgrados/doctorado-en-estudios-humanisticos-campus-monterrey
Doctorado en Estudios Humanísticos	Instituto Tecnológico de Monterrey (C. de México)	Investigación	En desarrollo (escolarizado)	https://maestriasydiplomas.tec.mx/posgrados/doctorado-en-estudios-humanisticos-campus-ciudad-de-mexico
Doctorado en Filosofía Contemporánea	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Puebla)	Investigación	Reciente creación (escolarizado)	https://filosofia.buap.mx/content/doctorado-en-filosof%C3%ADa-contempor%C3%A1nea#OBJETIVO%20GENERAL
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades	Universidad Autónoma de Chihuahua (Chihuahua)	Investigación	Reciente Creación (escolarizado)	http://ffyl.uach.mx/deah_principal.html

Doctorado en Filosofía con acentuación en hermenéutica y estudios socioculturales		Investigación	Reciente creación (escolarizado)	https://www.uacj.mx/oferta/ICSA_DF.html
---	--	---------------	----------------------------------	---

Conforme al esquema anterior, en la actualidad, marzo del 2020, hay veinte programas de doctorado en Filosofía y Humanidades acreditados por el PNPC; de ellos, once programas son en filosofía y humanidades en general, y nueve programas tienen alguna área de especialización o acentuación específica. De los programas existentes ninguno corresponde, en sentido estricto, con las LGAC que se proponen para el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas. Podríamos incluso considerar que, salvo el Doctorado en Filosofía de la FFyL de la UNAM (que posee un núcleo académico lo suficientemente amplio para cubrir orientaciones afines a las del Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas), así como el Doctorado en Filosofía Contemporánea de la BUAP y el de la orientación de Filosofía de la Cultura del Doctorado en Filosofía de la UANL (que por su temática general es próximo al nuestro), el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas se propone como un programa que atiende ámbitos específicos que no han sido abordados plenamente en nuestro país.

Además, por su localización geográfica, resulta un programa sumamente pertinente. De la totalidad de los programas de doctorado en México, cinco pertenecen a la región Centro-Occidente de la ANUIES, uno a la región sur-sureste, dos a la región centro-sur, cinco a la región metropolitana y solamente uno a la región noreste, que es la que corresponde al estado de Zacatecas.

Incluso si consideramos que, haciendo a un lado la división de regiones de la ANUIES y dada la cercanía de los diversos programas con respecto a la región metropolitana, notaremos que la mayoría de los programas de doctorado están concentrados en ciudades relativamente cercanas a la Ciudad de México. En la actualidad, existen únicamente dos programas a una distancia mayor a los 300 km. desde la ciudad de México: el de la Universidad Autónoma de Guadalajara y el de la Universidad Autónoma de Nuevo León y sólo uno de ellos es reconocido por el PNPC. Cabe destacar, además, el hecho de que, entre éstas, la primera dista de Zacatecas más de 339 km, mientras la segunda 462 km. Siendo así, el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas está localizado en una región en la que se carece de un programa de esta naturaleza, por lo que su oferta puede considerarse estratégica.

De lo anterior se puede concluir que Zacatecas ha sido un referente importante en la región y no dudamos de que pueda seguir siéndolo a nivel doctorado. Además, es la opción más cercana de estudios de doctorado de los otros estados del norte del país, que tienen estudios en filosofía a nivel licenciatura y/o maestría. Dadas las LGAC, así como la satisfacción de demanda de un programa de Doctorado de Filosofía en la región, es destacable la pertinencia del programa, tanto por su contenido, como por su situación geográfica estratégica y la trayectoria de las humanidades en la región. Todo esto añadido a la conformación de un núcleo académico acorde a las necesidades del programa y de los parámetros de calidad, permiten refrendar la pertinencia del mismo y su relevancia en el panorama nacional de los estudios doctorales en filosofía.

A nivel internacional hay que destacar los vínculos que los miembros del Núcleo Académico poseen. Más de la mitad de ellos tienen algún tipo de vínculo con Universidades y Asociaciones civiles relacionadas con el estudio de la filosofía, ya sea porque realizaron estudios en el extranjero, ya sea porque han realizado estancias de investigación internacionales, así como participado en eventos y/o publicaciones a nivel internacional (ver apartado de Vinculación). Además, los programas de Maestría señalados han recibido estudiantes permanentes o de intercambio de diversas nacionalidades: Irán, Uruguay, Cuba, República Dominicana, Argentina, Bélgica, lo cual representa, también, un precedente para la pertinencia del programa a nivel internacional. Por otra parte, la perspectiva del programa mismo lleva inherentemente un planteamiento de diálogo del pensamiento entre diversas culturas, lo que sin duda ofrece a nivel internacional un contenido atractivo para el intercambio académico y la colaboración inter-institucional.

3. MISIÓN Y VISIÓN

- Misión

Consolidar un Programa de Doctorado en Filosofía que forme investigadores de excelencia que estén capacitados en impulsar el desarrollo humanista del estado y la región en aras de hacer posible una mejor convivencia social, que atiendan, desde la reflexión filosófica multi, inter y transdisciplinaria, utilizando la capacidad del pensamiento crítico, problemas palpables como el de la equidad de género, el análisis de la violencia, la necesidad de paz, la inclusión y la diversidad cultural. Construir individual y colegiadamente conocimientos pertinentes, actuales y novedosos que permitan a dichos investigadores colaborar académicamente con las instituciones públicas o privadas que se dedican a enseñar, difundir, investigar y promover tanto la filosofía

como las humanidades.

- Visión

Para el 2027, el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas deberá ser una institución académica de excelencia consolidada en el PNPC Conacyt, que logre satisfacer las expectativas institucionales y los estándares de calidad de los mejores postgrados en México. Contará con un programa asegurado, en constante revisión y actualización, certificado por las instancias nacionales e internacionales de evaluación de educación superior, con un currículo pertinente, una normatividad clara y precisa. Estará, además, integrado por una planta académica de excelencia (docentes con nivel de doctorado, S.N.I. perfil Prodep), competentes en la generación, aplicación y difusión del conocimiento filosófico. Tendrá cuerpos académicos consolidados, así como un impacto significativo en el planteamiento y resolución de problemáticas en el ámbito local, nacional e internacional.

4. OBJETIVOS Y METAS

- Objetivo general

Impulsar la investigación, difusión y generación del conocimiento filosófico en torno al tema de la Modernidad y las tradiciones del pensamiento desde una perspectiva multi, trans e interdisciplinaria, buscando incidir de manera significativa en los problemas de la realidad social del estado de Zacatecas y de la región, aportando las capacidades del pensamiento crítico, impulsando el desarrollo humanista.

-Objetivos específicos

Formación de investigadores con un nivel de excelencia capaces de abordar problemáticas de la sociedad y la cultura y que puedan incidir en la solución de problemas culturales en la sociedad, a nivel regional, nacional e internacional y de manera particular sean capaces de interactuar de manera eficiente en la realidad social del estado de Zacatecas, y la religión, partiendo del pensamiento crítico en torno a la problemática de la Modernidad y sus confines, lo mismo que las tradiciones del pensamiento, tanto occidentales como indígenas.

Formación de sujetos y equipos de investigación por medio del diálogo inter y transdisciplinario, el pensamiento crítico, la tolerancia y la apertura cultural e intercultural con la capacidad y habilidades para generar propuestas de cambio social en el entorno.

- Metas

Ofertar un programa de doctorado de calidad, con pertinencia social, teniendo en cuenta la diversidad cultural de México, procurando su registro ante el PNPc, con proyección a nivel nacional e internacional a través de redes de colaboración en materia de docencia, investigación y extensión.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (POSGRADO DE ÁREA)

Sabemos que para la creación de un doctorado que tenga entre sus metas su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, se vuelve indispensable la integración de un Núcleo Académico Básico (NAB) que cuente con el perfil adecuado tanto en el ámbito académico como con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), lo mismo en lo que respecta a los perfiles de calidad requeridos en los lineamientos del propio PNPc.

Debido a que el conjunto de profesores que poseen el perfil para un programa de doctorado se encuentra adscrito a más de una Unidad Académica, así como la necesidad de promover la integración del Área de Humanidades y Educación, consideramos que una opción administrativa adecuada es que el doctorado funcione como posgrado de área, con la participación de las unidades académicas involucradas, las cuales son:

- a) Unidad Académica de Filosofía
- b) Unidad Académica de Docencia Superior (Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas)

6. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

En función de la integración de un núcleo académico básico adecuado a las necesidades expuestas, se ha pensado en la conformación de dos líneas de generación y aplicación del conocimiento cuyas demandas pueden ser cubiertas por un grupo de profesores que tienen adscripción al Área de Humanidades y Educación, que ya son miembros o es factible su ingreso al SNI y además cuentan con el perfil adecuado a las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento, mismas que reúnen dentro de la diversidad de los docentes del área el perfil común para su integración en un programa de doctorado en filosofía. Se trata de las líneas denominadas: *Confines de la modernidad y Tradiciones del pensamiento*.

La idea que rige la tendencia formativa del programa es el replanteamiento de los valores y estructuras de pensamiento que caracterizan a la civilización occidental, desde una perspectiva crítica, tomando en consideración aquellas formas de pensamiento que se le distinguen.

En este sentido, mientras la línea de generación y aplicación del conocimiento *Confines de la modernidad* aborda los problemas concernientes a la racionalidad occidental, desde su conformación, su despliegue hasta la reflexión crítica sobre sí misma nacida en su propio seno, la línea de generación y aplicación del conocimiento *Tradiciones del pensamiento* echa mano del análisis e interpretación de formas de pensamiento que no son, en sentido estricto, occidentales o europeas, como son las propias de las sociedades indígenas de México.

A pesar de que el punto de partida es filosófico, se tomará en cuenta el diálogo interdisciplinar que permita la consideración de la historia de las Ideas como solución de contraste, frente a las formas que adquiere la racionalidad occidental. Por lo anterior, las prioridades del programa serán evitar la atomización y el aislamiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del mismo, procurando la integración de ambas a través del trabajo académico colegiado, así como de la transversalidad de sus contenidos y la difusión de sus productos. Esto se tomará en consideración en su diseño curricular, que procurará la cohesión y comunicación de sus contenidos.

A continuación, se proporciona, de manera sucinta, la descripción de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que integrarán el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas.

- CONFINES DE LA MODERNIDAD

Esta línea de generación y aplicación del conocimiento tiene por objetivo analizar el problema de la Modernidad, lo cual es de gran relevancia en la comprensión del mundo en que vivimos. En este sentido, entendemos que la Modernidad es un fenómeno complejo que ha desarrollado sólo algunas de las virtualidades en ella contenidas. Podrá definirse, pero se ha mostrado bastante hostil a su reducción semántica (y sintáctico-pragmática). Con todo, si es legítimo referirse a sus confines, forzoso será proponer un conjunto de rasgos que nos aproximen a una suerte de identidad. La Modernidad ha sido iluminista pero también romántica; ha sido racionalista, pero esta razón no siempre ni necesariamente ha sido excluyente; ha sido analítica, pero también dialéctica; ha sido rígida y también flexible; se ha decidido ir a las cosas mismas pero jamás se ha podido desentender de las palabras; ha sido anti-mítica pero no logra dejar de producir sus

propios mitos; ha chocado con la religión tradicional pero ha ideado representaciones más congruentes o más racionalizadas de la divinidad; ha sido tan segura de sí como desconfiada de su propio poder o sentido.

Esta pluralidad es problemática, pues no se ciñe a la mera polaridad de discursos y prácticas, ni acaso a la dificultad que conlleva el plantearse estar fuera de ella o no haberla sobrepasado. La expresión *confines de la modernidad* se emplea aquí para subrayar el carácter hasta cierto punto —teórica y empíricamente— irrebasable del proyecto o de la experiencia moderna. No es cuestión, por principio, de abrazar los discursos, las prácticas y las estrategias que se han propuesto, desde adentro, “refutar” sus convicciones, impulsos y expectativas; la refutación es una figura de la Modernidad —como lo es la crítica.

La línea de generación y aplicación del conocimiento *Confines de la Modernidad* se propone el estudio e interpretación crítica del proyecto moderno, desde la perspectiva de sus confines, los límites que trazan no sólo el carácter problemático de su identidad, sino las ambigüedades de la crítica que nacen en su propio seno.

Profesores responsables

- Dr. Sergio Espinosa Proa SNI 1
- Dr. Nelson Guzmán Robledo SNI 1
- Dra. Rocío Cazares Blanco SNI 1
- Dr. Caleb Olvera Romero SNI 1
- Dr. Francisco Serrano Franco SNI 1

Temáticas	Subtema
Disyuntivas de la modernidad	<ul style="list-style-type: none"> — Definición, origen y desarrollo de la Modernidad. — La Modernidad vista desde la perspectiva de la filosofía. — La Modernidad vista desde la perspectiva del arte. — Despliegue de la razón crítica: el problema de la ciencia y de la técnica en la época moderna. — Lo otro de la razón crítica: la creación poética, el culto de la naturaleza, la exaltación de la imaginación, la afirmación de la individualidad y la nostalgia del pasado. — Emociones morales — Racionalidad práctica — Filosofía moral — Bioética
Crítica de la modernidad	<ul style="list-style-type: none"> — La Filosofía Contemporánea frente a la Filosofía Moderna. — Crisis de los grandes sistemas filosóficos de la Modernidad: consolidación del pensamiento no sistemático. — Crítica del antropocentrismo, razón humana divinizada, idea del progreso en la Historia, exaltación del futuro. — El arte más allá de la Modernidad: desde las vanguardias artísticas hasta el tiempo presente. — Tendencias actuales en el ámbito de la Filosofía occidental. Fenomenología, Filosofía analítica, Estructuralismo y Marxismo occidental. — Debate Modernidad-Postmodernidad. — Feminismo como crítica. Reflexiones sobre sexo y género — El problema de la violencia analizado desde la perspectiva del pensamiento contemporáneo — Ecología superficial y ecología profunda: el cuidado del medio ambiente

- TRADICIONES DEL PENSAMIENTO

Si bien los alcances de la Modernidad se extienden a la totalidad del mundo en que vivimos, también es cierto que existen cosmovisiones, teorías e interpretaciones de la realidad que, de alguna manera, le son extraños, que no pueden ser comprendidos del todo conforme a los parámetros de la racionalidad instrumental que le caracteriza. En este sentido, el objetivo de esta línea de generación y aplicación del conocimiento consiste en pensar, rescatar y revalorar esas formas de interpretar la realidad que no tienen un vínculo definitivo con la tradición moderna pero que, sin duda, interactúan con ella en el devenir del tiempo presente. Entre ellas, dos sobresalen en importancia. La primera está relacionada con la filosofía hispanoamericana en general y de manera concreta con la filosofía en México, abordando, de este modo, su origen, su despliegue y su situación actual. Es así que se analizará críticamente las singularidades que rigen el devenir del pensamiento fuera de Europa, en el contexto de nuestro continente y específicamente de nuestro país. En su caso, la segunda se haya enfocada al estudio de las ontologías de los pueblos originarios, las cuales permiten la comprensión de las formas de ser y de existir de las sociedades indígenas. Esto es de capital importancia en tanto que hará posible una adecuada valoración de la cultura de esas sociedades, lo cual es un elemento fundamental que impulsará la pluralidad de perspectivas que por necesidad debe distinguir a la reflexión filosófica. Al respecto, señalamos que nuestro estado, Zacatecas, tiene la suerte de contar con una de estas sociedades, la de los huicholes, la cual es una muestra de la enorme riqueza cultural de nuestro país. De hecho, el Doctorado en Filosofía e Historia de las ideas tiene, en las producciones académicas de su NAB, diversas investigaciones que confirman el diálogo intercultural en concreto con este grupo indígena, y así como con otros grupos indígenas y pueblos originarios.

En síntesis, se trata de incursionar en las tradiciones intelectuales consideradas periféricas en relación con la modernidad occidental. Esto hará posible tener una visión más adecuada del mundo en que nos desenvolvemos. La línea de tradiciones del pensamiento articula un eje formativo y axiológico que busca visibilizar y recuperar las tradiciones y cosmovisiones culturales e intelectuales que han sido desdeñadas por las tradiciones teóricas e intelectuales dominantes, y con ello, se contribuye a la demanda de justicia, democracia y solidaridad sociales, asignaturas pendientes del mundo actual.

Profesores responsables

- Dr. Hugo Ernesto Ibarra Ortiz SNI 1
- Dra. Verónica del Carmen Murillo Gallegos SNI 1
- Dr. Leobardo Villegas Mariscal C- SNI
- Dra. Lilia Delgado Calderón
- Dr. Sigifredo Esquivel Marín
- Dr. Juan Rockyi Reyes Juárez

Temas	Subtemas
Filosofía Hispanoamericana	<ul style="list-style-type: none">- Filosofía hispanoamericana: historia, autores y problemáticas.- Filosofía humanista en México- Racionalidad barroca novohispana- Filosofía hispanoamericana y mexicana en el siglo XX y principios del siglo XXI- Filosofía de la medicina- Filosofía de la ciencia
Ontologías de los pueblos originarios	<ul style="list-style-type: none">-Racionalidades divergentes (tradiciones no occidentales.-Etnicidad-Ontologías indígenas-Arte de los pueblos originarios-Interculturalidad en México y América Latina- Cosmovisión y pensamiento de los pueblos originarios- Pensamiento chamánico de las sociedades amerindias.
Filosofía de la cultura	<ul style="list-style-type: none">- Filosofía del arte- Literatura y pensamiento- Enfermedad y cultura- Religión y cultura

Subrayamos que en esta línea de generación y aplicación del conocimiento se podrán inscribir proyectos que cuenten con una necesaria rigurosidad en la investigación filosófica, que aborden problemas relacionados con los estudios de género, la interpretación de textos del pasado, la explicación de tradiciones de pensamiento tanto occidentales como de los pueblos originarios, el contexto histórico de los pensadores, los procesos intelectuales por medio de los cuales se formó una idea, los cambios del pensamiento de los grupos culturales, estudios de historia intelectual, historia de la ciencia y la tecnología, del arte, de la religión, de la literatura y de las disciplinas que, como la antropología cultural, revelan el espíritu de un grupo humano a través de cosmovisiones integradoras.

Uno de sus objetivos es explicitar las condiciones históricas y culturales de un proceso de surgimiento de ideas, donde se evidencia el aspecto dinámico de las mismas. Esto es, las ideas no son monolitos escultóricos que se deben colocar en una vitrina. Como elementos vivos de la cultura, las ideas están mutando y enfrentándose en un sumario dialéctico del cual es preciso dar cuenta.

Los problemas que aquejan a México como la violencia, la integración indigenista, los estudios de género, los problemas ambientales, la corrupción, la identidad nacional, los símbolos de la cultura, las tradiciones de pensamiento o culturales, la educación, la política, las ideas democráticas, etc., podrán ser abordadas desde la perspectiva de esta LGAC, la cual consideramos de suma importancia en tanto que requerimos saber en dónde y bajo qué circunstancia ha nacido una idea o una serie de ideas para su mejor comprensión. Porque la cultura no ha surgido por generación espontánea, sino a través del devenir de ideas, conceptos, tradiciones, prácticas, ejercicios de interpretación y resignificación. Es así que la formación recibida de los alumnos del Doctorado en Filosofía en Historia de las Ideas, en esta LGAC, les permitirá aprender a investigar una serie de conceptos, a realizar una arqueología de estos, a elaborar su genealogía y linaje; les permitirá saber identificar a qué tradición de pensamiento o de prácticas culturales pertenece el fenómeno que están estudiando. Con ello podrán interactuar creativamente en la sociedad en que se desenvuelven, atendiendo a problemas tangibles surgidos en su entorno. Y es que las ideas, a diferencia de los hechos históricos o de los entes materiales, no cambian tan rápidamente. En un mismo momento histórico pueden estar conviviendo dos o más tipos de tradición de pensamiento complementarios, excluyentes o hasta antagónicos. En este sentido, es necesario que el doctorando identifique conceptos, cosmovisiones, ideologías o doctrinas desde una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria.

8.- IDONEIDAD DE LOS PROFESORES RESPECTO A LAS LGAC

Un factor que es importante tener en cuenta, una vez expuesto el sentido que tienen las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Programa de Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas, es que ambas forman parte de una unidad articulada por puentes epistemológicos que hacen posible el tratamiento de problemas académicos comunes desde perspectivas diversas. Al existir los cruces epistemológicos señalados entre las dos líneas de investigación precitadas, los doctores integrantes del núcleo académico básico, gracias a su perfil académico, tienen la posibilidad de interactuar en ambas. Es así que la multidisciplinariedad es una de sus características, ya que en estas líneas convergen no sólo doctores en filosofía sino también doctores en ciencias humanas e historia. Asimismo, para la conformación de las presentes LGAC se tomó en cuenta el perfil de los egresados de los distintos programas de maestría que existen en la Universidad y en las IES del estado y de la región. En consecuencia, estas LGAC son un espacio de reflexión, discusión, investigación, producción de conocimiento y de encuentro conformada por los PTC del NAB y los doctorandos.

Es importante agregar que todos los PTC que conforman el NAB tienen una larga experiencia en la investigación, producción de conocimiento y docencia respecto a los Confines de la modernidad, las tradiciones del pensamiento así como a la Historia de las ideas, tanto en nivel licenciatura, como en maestría y doctorado. Los artículos, capítulos de libro y libros producidos por los PTC que conforman el NAB han tenido como objetivo el estudiar y analizar, desde la Historia de las ideas, diferentes manifestaciones del pensamiento y de la cultura. Por tanto, un somero análisis de esta producción académica arroja la evidencia de la alta capacidad existente para abordar ambas LGAC. Finalmente, es importante poner énfasis en la multidisciplinareidad en la planta docente que conforma el Doctorado en Filosofía e Historia de las ideas, en la que hay especialistas en filosofía moderna, hermenéutica y pensamiento crítico, filosofía de la ciencia y de la cultura, historiadores de la filosofía, estudiosos de los pueblos originarios y de las sociedades indígenas actuales. En suma, el perfil del NAB es amplio. Lo conforman, como ya se ha señalado, doctores en filosofía, en ciencias humanas e historia. Es así que, desde la proyección del Programa Académico, le apostamos a la multi, inter y transdisciplinariedad. La producción del NAB así lo atestigua.

9.- PERFIL DE INGRESO

El aspirante, para ingresar en el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Licenciatura en filosofía o en alguna disciplina humanística afín
- b) Maestría en Filosofía o en alguna disciplina humanística afín
- c) Promedio mínimo de 8 en los estudios de Maestría
- d) Comprensión de textos filosóficos en alguna de las siguientes lenguas: inglés, francés, alemán, italiano, latín
- e) Además de lo anterior, el aspirante debe tener la capacidad de comprender y explicar un texto filosófico de algún pensador de su elección, contar con buena redacción y conocimientos de la historia de la filosofía, tener aptitud crítica y de análisis fundamentada en la disciplina en que ha sido formado, poseer conocimientos aceptables de los principales autores y corrientes filosóficas, especialmente aquellas relacionadas con su proyecto de investigación. Por último, debe contar con al menos una publicación, ya sea dentro del ámbito de la filosofía o de una disciplina afín vinculada con su trayectoria académica.

10.- PERFIL DE EGRESO

El egresado del Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas desarrollará las siguientes competencias¹:

- a) Habilidad para realizar investigaciones novedosas en torno a la filosofía y sus problemas más específicos.
- b) Capacidad para fortalecer y consolidar equipos de investigación.
- c) Manejo adecuado del léxico filosófico, su evolución técnica y correcto uso en la argumentación filosófica y extra-filosófica.
- d) Competencia para ofrecer asesorías profesionales en su área. Además, será un especialista calificado en la explicación y comprensión de un área de conocimiento de la filosofía.

¹ Este plan de estudios está centrado en el alumno para desarrollar sus competencias profesionales. Las competencias tienen un carácter holístico e integrado. Se rechaza la pretensión sumativa y mecánica de las concepciones conductistas. Las competencias se componen e integran de manera interactiva con conocimientos explícitos y tácitos, actitudes, valores y emociones, en contextos concretos de actuación de acuerdo con procesos históricos y culturales específicos. Las competencias operan un cambio en la lógica de la transposición didáctica. Se desarrollan e integran mediante procesos de contextualización y significación con fines pedagógicos para que un saber susceptible de enseñarse se transforme en un saber enseñado en las aulas y, por lo tanto, esté disponible para que sea movilizado por los estudiantes durante su aprendizaje.

- e) Habilidad para crear un discurso teórico propio expresado en una tesis original.
- f) Habilidades necesarias para la docencia en nivel superior, así como la competencia necesaria para la elaboración de ensayos o artículos publicables que contribuyan al desarrollo de su tema de investigación.
- g) Habilidad para interactuar crítica y propositivamente en los problemas de la sociedad en que se desenvuelve.
- h) Habilidad para el trabajo colaborativo, y en redes de grupos de investigación
- i) Ser propiciador del desarrollo humanista, el cual es factor clave para la convivencia social en el estado, la región y el país.
- j) Competencia para impulsar y fortalecer la responsabilidad ética en el contexto social y ambiental.

11.- INSERCIÓN DEL DOCTOR EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS AL CAMPO LABORAL

El egresado del Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas tendrá una gama amplia de inserción en el campo laboral. Se desempeñará en:

- a) Docencia e investigación en instituciones de educación superior en el estado de Zacatecas y estados vecinos (escuelas normales, universidades públicas, universidades privadas, institutos tecnológicos, públicos y privados).
- b) Asesoría de proyectos culturales en espacios públicos y privados (institutos de cultura estatales y municipales, comisiones de cultura de congresos locales y nacionales).
- c) Asesoría de proyectos de buen gobierno en ayuntamientos locales o foráneos, así como a organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles respecto a la comprensión de los confines de la modernidad y las tradiciones de pensamiento.
- d) Proyectos que el estado mexicano tiene para preservar la cultura de los pueblos originarios.

12.- REQUISITOS DE INGRESO

El aspirante a cursar el programa de Doctorado en filosofía e Historia de las ideas deberá contar con los siguientes requisitos:

- a) Realizar los trámites solicitados por el Departamento escolar de la Universidad Autónoma de Zacatecas: <http://escolar.uaz.edu.mx>
- b) Promedio general mínimo de 8 en Licenciatura
- c) Certificado de Licenciatura
- d) Título de Licenciatura
- e) Copia de la cédula profesional de Licenciatura
- f) Promedio general mínimo de 8 en Maestría
- g) Certificado de Maestría
- h) Título de Maestría
- i) Copia de la cédula profesional de Maestría
- j) Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios durante los cuatro años que dura el Programa de Doctorado
- k) En caso de estar laborando, carta de la institución donde trabaja el interesado otorgando licencia o cualquier otra forma de liberación de las cargas laborales comunes que garantice la dedicación de tiempo completo al Programa de Doctorado
- l) Carta de exposición de motivos donde se explique en cuál línea de generación y aplicación del conocimiento inscribirá su proyecto así como su compromiso de terminar la tesis en cuatro años
- m) Proyecto de investigación realizable en ocho semestres: ocho cuartillas. Deberá incluir los siguientes elementos:
 - Descripción general del proyecto
 - Problema a investigar
 - Antecedentes y justificación de la investigación
 - Congruencia e inserción dentro de las LGAC
 - Bibliografía básica
- n) Exani III del Ceneval. Puntaje mínimo de 900 puntos
- o) Acreditar una lengua viva aparte de la materna
- p) Entrevista con el Comité de Admisión del Doctorado
- q) Dos ensayos de investigación recientes publicados o publicables cuyo tópico

principal sea un área de la filosofía

- r) *Currículum vitae* actualizado con documentación probatoria
- s) Copia de tesis de Maestría
- t) Dos cartas de recomendación de profesores investigadores
- u) Realizar un examen-diagnóstico para reconocer habilidades y evaluar el grado de conocimientos en el área y enfoque en el cual inscribe su anteproyecto
- v) Realizar curso propedéutico correspondiente

13.- REQUISITOS PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO

- a) Aprobar los créditos de los seminarios y cursos con una calificación mínima de 8
- b) Acreditar la comprensión de una segunda lengua viva, además de la materna
- c) Cumplir con los avances de investigación por semestre
- d) Realizar examen de suficiencia investigadora
- e) Entregar una tesis, avalada por el asesor y el comité de tesis

14.- MECANISMOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

La selección de aspirantes tiene tres fases:

- a) **Primera fase:** el Comité de Admisión revisará el currículum, los ensayos y trabajos escritos de los aspirantes, así como su proyecto de investigación, sus cartas de intención, recomendación y compromiso.
- b) **Segunda fase:** el Comité de Admisión realizará un examen diagnóstico para reconocer las habilidades y evaluar el grado de conocimientos filosóficos que el aspirante tenga. De igual modo se le hará una entrevista en la que exponga su proyecto de investigación.
- c) **Tercera fase:** el aspirante deberá asistir al curso propedéutico de ingreso al Doctorado.

15.- DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

La duración de los estudios del Programa de Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas será de seis semestres, al término de los cuales el alumno deberá presentar el examen de suficiencia investigadora, que le permitirá entregar su tesis para su revisión y defensa en examen de grado. El alumno contará con un plazo de seis meses concluido el sexto semestre para presentar su examen doctoral, pudiendo, si el comité tutor lo determina, solicitar prórroga de acuerdo a los lineamientos de la legislación universitaria vigente.

16.- ESTRUCTURA CURRICULAR, MAPA CURRICULAR, DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

Del total del listado de subtemas que aparecen en la sección 7 de este Plan de Estudios, se ofertarán un total de 8 cursos por semestre, 4 por cada LGAC, cada uno de los cuales será impartido por uno de los miembros de la planta académica. Para el primero y segundo semestres, el alumno deberá definir los cursos que tomará, además del Seminario de Investigación. Para aprobar la materia de Seminario de Especialización I o 2, deberá tomar al menos dos cursos correspondientes a la LGAC en la que se ha registrado su proyecto, y para la materia optativa deberá escoger uno perteneciente a una u otra LGAC, según los intereses del alumno y la afinidad con su proyecto de investigación. Para el tercero y cuarto semestres, el alumno escogerá, además del Seminario de Investigación, dos cursos pertenecientes a su LGAC con los que cubrirá los créditos del Seminario de Especialización II y IV, respectivamente. En el quinto semestre, en el Seminario de Investigación, el alumno realizará una estancia de investigación en alguna de las Universidades con las que se tenga convenio. En caso excepcional y únicamente con el aval del comité tutor, el alumno podrá acreditar dichas materias, tomando cursos relativos a la LGAC en la que no esté registrado su proyecto.

Código	Asignaturas	HC	HE	TC	Requisitos
	Primer semestre				
SII	Seminario de investigación I	5	5	10	-
SE1	Seminario de especialización I	5	5	10	-
O1	Optativa I	5	5	10	-

	Segundo semestre				
SI2	Seminario de investigación II	5	5	10	SI1
SE2	Seminario de especialización II	5	5	10	SE1
O2	Optativa II	5	5	10	O1
	Tercer semestre				
SI3	Seminario de investigación III	5	5	10	SI2
SE3	Seminario de especialización III	5	5	10	SE2
	Cuarto semestre				
SI4	Seminario de investigación IV	5	5	10	SI3
SE4	Seminario de especialización IV	5	5	10	SE3
	Quinto semestre				
SI5	Seminario de Investigación V	5	5	10	SI4
	Sexto semestre				
SI6	Seminario de Investigación VI	5	5	10	SI5

Cursos: 12. Créditos: 120².

² La unidad de crédito SATCA equivale a 16, 20 o 50 horas de trabajo académico por parte del estudiante. Se centra en el trabajo del estudiante para el logro de objetivos y/ o competencias profesionales. 16 hrs: 1 crédito sin distinciones de docencia teórica o práctica, con posibilidad de considerar también las horas de trabajo independiente que realiza el estudiante en su proceso de aprendizaje y adquisición de competencias. 20 hrs: 1 crédito para actividades de aprendizaje individual o independiente (tesis, tesina, proyectos de investigación, exposiciones, asesorías, ponencias, etc.) · 50 hrs: 1 crédito para el trabajo de campo profesional supervisado (estancias, servicio social, etc.) ANUIES: Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos. Documento aprobado en lo general por la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, 30 de octubre de 2007.

16. TEMAS ESPECÍFICOS PROPUESTOS

- Multiculturalismo en México y en América Latina
- Teoría Crítica, Pensamiento Crítico Latinoamericano y subalternidad
- El discurso del pensamiento filosófico moderno
- La filosofía y el fenómeno-Arte
- Elementos de crítica de la razón anómala.
- El problema del arte en la modernidad
- La crisis de la modernidad
- El pensamiento asistemático
- La relación entre retórica y filosofía en la Nueva España
- Filosofía de la educación en México
- Hermenéutica analógica en México
- Poéticas del pensamiento hispanoamericano
- Emociones morales
- Racionalidad práctica
- Filosofía moral
- La antropología ante el pensamiento arcaico
- Lo numinoso y lo sagrado
- Filosofía de la moral
- Emociones morales
- Filosofía de la medicina y la enfermedad
- Historia de la ciencia
- Ontologías amerindias
- Mito, Historia y Sujeto
- Ilustración, Romanticismo y Modernidad
- Debate entre Liberales y Comunitaristas
- Filosofía de los Derechos Humanos
- Tolerancia, Justicia y Multiculturalismo
- Monoteísmo y autoconciencia
- Pensamiento sacrificial y mito
- Sustancia y sujeto. Escisiones de la tradición moderna

- El arte y el principio de individuación
- Estudios de Género y teorías del feminismo contemporáneo
- Epistemología analítica

17. TUTORÍAS Y ASESORÍAS

a) Integración de la dirección de tesis con el Plan Institucional de Tutorías

El Programa Institucional de Tutorías (PIT), emanado del Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 (PDI 2008-2012) y del Modelo Académico UAZ siglo XXI, ha sido un programa que, ajustándose a las necesidades educativas de diversos organismos como la ANUIES, ha tenido un marcado énfasis en la política institucional y académica al seno de nuestra Universidad en los últimos años. Su misión es "*Coadyuvar al logro de una trayectoria escolar exitosa, que impacte en la formación integral del estudiante universitario a través del acompañamiento tutorial, priorizando un sólido perfil en competencias y un alto grado de responsabilidad social.*"

Siguiendo el documento del PIT, se plantea la necesidad del acompañamiento del estudiante a través de la tutoría individual o grupal, para cuyo efecto el proceso contempla la asignación de un tutor, nombrado entre los profesores del programa.

El Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas incorporará el PIT a través de la integración de éste con la dirección de tesis. El nombramiento del tutor estará entrelazado así con la función de dirección, acompañamiento, evaluación y orientación de la tesis doctoral, incorporando en dicha figura las funciones contempladas en el PIT, que se propone el acompañamiento de los diversos procesos educativos (gestión, diagnóstico, orientación y solución de conflictos, etc.) durante la permanencia del estudiante en el programa.

A diferencia de otros niveles educativos, la integración de la figura de tutor y director de tesis es de suma importancia dentro del programa de doctorado. Centrando la atención en el desarrollo del proyecto de tesis y su culminación en el examen de grado, la figura del director de tesis debe tener preponderancia significativa, por lo cual consideramos oportuno el nombramiento de éste como tutor. Lo anterior no excluye la participación de otros docentes en el proceso de seguimiento del trabajo de titulación, razón por la cual se propone la creación de un comité tutor para el seguimiento colectivo del trabajo del doctorando.

b) Comité tutor

A fin de complementar la calidad de la asesoría de tesis, el Doctorado contempla la implementación de un comité tutor conformado por el director de tesis, quien además fungirá como tutor según las directrices del Programa Institucional de Tutorías, y dos asesores, de entre los cuales uno de ellos deberá ser miembro del Núcleo Académico Básico y otro podrá pertenecer a éste, o ser un asesor externo, ya sea de la propia Universidad o asesor invitado, según los convenios de colaboración emitidos para tal efecto.

El comité tutor tendrá como objetivos, el seguimiento periódico de los avances del doctorando, teniendo al menos una reunión plenaria al semestre, en la cual se evaluará los avances del doctorando y se dará orientación a su trabajo de titulación. Los miembros del comité tutor podrán sugerir la calificación que se le asigne al doctorando en la asignatura de “Seminario de investigación”, misma que será propuesta bajo su criterio al responsable de dicha asignatura para los efectos de las actas entregadas al departamento escolar. El comité tutor tendrá también entre sus funciones emitir un dictamen relativo al avance del proyecto de tesis. El comité tutor será también el encargado de evaluar, a partir de la conclusión del sexto semestre, al alumno en su examen de suficiencia investigadora, evaluación que se contempla en los requisitos previos para la realización del examen de grado.

18. COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN

Al final de cada semestre, como parte de las actividades contempladas en el Seminario de Investigación, se realizará un Coloquio de Investigación en el que serán presentados los avances de cada uno de los alumnos pertenecientes al programa. En él se procurará la discusión colectiva de los estudiantes y docentes en torno a los avances presentados en dicho coloquio. Su mecánica contemplará a su vez la participación de dos lectores, que podrán ser o no, los miembros del comité tutor o lectores invitados. Estos darán lectura previa a los avances presentados en el coloquio que les sean asignados y durante el mismo presentarán sus observaciones, críticas y sugerencias al avance.

19. PLANTA ACADÉMICA

La planta académica estará conformada por un Núcleo Académico Básico, así como por los profesores, investigadores y asesores invitados, según los procedimientos que se definen para tal efecto.

Los miembros del Núcleo Académico Básico se muestran en la siguiente tabla:

NOMBRE	GRADO ACADÉMICO E INSTITUCIÓN OTORGANTE	MIEMBRO DEL SNI	PERFIL PRODEP	CUERPO ACADÉMICO/ GRUPO DE INVESTIGACIÓN
Rocío Cazares Blanco	Doctora en Filosofía por la UNAM	Nivel 1	Si	
Lila Delgado Calderón	Doctora en ciencias humanas por el colegio de Michoacán	No	Si	HERMENÉUTICA FILOSÓFICA UAZ-244. (En consolidación)
Sergio Espinosa Proa	Doctor en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid	Nivel 1	Si	FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA. UAZ-232.
Sigifredo Esquivel Marín	Doctor en Humanidades UAZ	NO	Si	CULTURA, CURRÍCULUM Y PROCESOS INSTITUCIONALES. UAZ -150. (Consolidado)
Guillermo Nelson Guzmán Robledo	Doctor en Filosofía por la UNAM	Nivel 1	Si	FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA. UAZ-232.
Hugo Ernesto Ibarra Ortiz	Doctor en Ciencias Humanas por el Colegio de Michoacán	Nivel 1	Si	HERMENÉUTICA FILOSÓFICA. UAZ-244. (En consolidación)
Verónica Murillo Gallegos	Doctora en Filosofía por la UNAM	Nivel 1	Si	IMÁGENES Y DISCURSOS DE LA MODERNIDAD. UAZ-120. (Consolidado)
Caleb Olvera Romero	Doctor en Humanidades UAZ	Nivel 1	Si	HERMENÉUTICA FILOSÓFICA. UAZ-244. (En consolidación)
Juan Rockyi Reyes Juárez	Doctor en Filosofía de la Ciencia por la UNAM	No	No	
Leobardo Villegas Mariscal	Doctor en Historia de América Latina: Mundos indígenas. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España	SNI-C	Si	FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA. UAZ-232.
Francisco Serrano Franco	Doctor en Filosofía por la UNAM	SIN 1	NO	

Como es posible deducir del cuadro anterior, el 72.7 % del Núcleo Académico Básico es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

Profesores investigadores invitados:

- Dr. Félix Duque Pajuelo, Universidad Autónoma de Madrid
- Dr. Tomás Pollán, Universidad Autónoma de Madrid
- Dr. Jorge Pérez de Tudela, Universidad Autónoma de Madrid
- Dr. Rafael Argullol, Universidad Pompeu i Fabra
- Dr. Carlos García Gual, Universidad Complutense de Madrid
- Dr. José Luis Pardo Torío, Universidad Complutense de Madrid
- Dr. Tristan Platt, University of St Andrews, Scotia RU
- Dr. Juan Marchena Fernández, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
- Dr. Ignacio Díaz de la Serna, UNAM
- Dr. Alberto Constante, UNAM
- Dr. Agustín Jacinto Zavala, El Colegio de Michoacán
- Dr. Ángel Xoloctzi Yañez BUAP

20. MODALIDAD EN QUE SE IMPARTIRÁ EL DOCTORADO EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

Modalidad presencial

21. MODALIDADES PARA OBTENER EL GRADO

La única opción para obtener el grado de Doctor es la defensa de una tesis doctoral, con el dictamen aprobatorio del sínodo, según el Reglamento General Escolar de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

22. INTERCAMBIO ACADÉMICO Y ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de que los alumnos del Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas amplíen su horizonte de comprensión del tema a investigar, estarán obligados a hacer por lo menos un intercambio académico y/o estancia de investigación corta con alguna de las instituciones con las que se tenga convenio. Dicho intercambio o estancia estará apegado a su proyecto de investigación, el cual tendrá el visto bueno del comité de tesis. Para tal efecto se echará mano de las becas de movilidad auspiciadas por Conacyt, o por instituciones privadas (banco Santander, Fundación Carolina de España, becas de la OTAN, becas de la DAAD).

23. MOVILIDAD DE PROFESORES

En el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas se pondera bastante la movilidad de los profesores que componen el Núcleo Académico Básico, tanto en instituciones nacionales como internacionales. Asimismo, el Programa Académico está diseñado para que se reciba a Profesores Investigadores Invitados que ofrezcan cursos de interés para los alumnos. Esto tiene como propósito el enriquecimiento en la formación de profesores y alumnos del programa académico.

24. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación del plan de estudios se llevará a cabo de forma continua al finalizar cada semestre con el objetivo de valorar las necesidades internas del Programa y para evaluar, con base a resultados (calificaciones semestrales, publicaciones, participación en foros y estancias de investigación), el rendimiento escolar de los estudiantes; además, cada cuatro años se hará una evaluación final diagnóstica apoyada en el seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes, así como en el seguimiento de egresados. Los criterios de esta valoración estarán determinados por el análisis de resultados realizado por el colectivo de profesores tomando como referente la productividad total de los estudiantes, la pertinencia social del propio Programa, la inserción y/o consolidación laboral de los doctorados y la consolidación de los docentes. Una vez realizada la evaluación diagnóstica con la participación de los doctores egresados, docentes y administrativos, se harán los ajustes y modificaciones requeridos para responder a la demanda social y pertinencia del programa doctoral. A su vez, cada cuatro años se emitirá una evaluación diagnóstica a fin de efectuar los ajustes necesarios al programa, según los resultados que aquella arroje, tanto en forma como en contenido. Subrayamos que un procedimiento importante para la evaluación del doctorado será la participación en la convocatoria del PNPC del CONACyT, lo cual será considerado como un referente para la evaluación de la calidad del Doctorado. A su vez, un documento de gran relevancia para indicar los procedimientos de calidad del programa será el Plan de Mejora, que servirá como guía permanente de los procesos académicos y de gestión. El plan de Mejora será evaluado periódicamente a fin de procurar su vigencia y viabilidad.

25. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas es un programa de posgrado con líneas de generación y aplicación del conocimiento vinculadas a la investigación. Entre sus objetivos está el consolidar las competencias en dichas LGAC, así como la inserción de sus egresados en el mercado laboral. Cabe añadir que, en función de estas LGAC, el plan de seguimiento de egresados no sólo contemplará los aspectos laborales y el impacto social del programa, sino también tendrá, entre sus prioridades, el diagnóstico y la difusión de la producción académica de sus egresados. En este sentido, consideramos que el Plan de seguimiento de egresados es fundamental para el diagnóstico continuo de la pertinencia del programa, así como para la retroalimentación de elementos de análisis que permitan la mejora en los diversos aspectos que componen el plan de estudios y los procesos académicos, administrativos y de gestión.

Por esta razón, el seguimiento de egresados deberá estar coordinado con otros procesos, como los de vinculación (tanto académica como con los diversos sectores de la sociedad) y evaluación (curricular, académica y administrativa), para reorientar las áreas de mejora que puedan detectarse a partir del mismo.

Objetivos:

- a) Indagar las condiciones laborales de los egresados para contar con un elemento de evaluación enfocado a diagnosticar la pertinencia del programa.
- b) Dar un seguimiento a la producción académica de los egresados considerando la calidad de la misma.
- c) Retroalimentar, en función de la experiencia del egresado, los elementos prioritarios para realizar ajustes curriculares en materia de contenidos, métodos y técnicas de investigación.
- d) Proveer un elemento de vinculación que incremente las redes académicas y posibilite la creación de sinergias que impacten positivamente en el programa.

Metas:

- a) Crear una base de información de los egresados actualizada permanentemente en lo que respecta a sus datos generales, situación laboral y producción académica.
- b) Aplicar a los dos años de egreso un diagnóstico de las necesidades y elementos de mejora tanto en el currículum como en los procesos de gestión y administración académica.
- c) Propiciar la creación de un ambiente académico de vinculación y difusión en materia de investigación entre el programa y sus egresados a través de eventos académicos y otros órganos de difusión.

Estrategias:

- a) Nombrar un coordinador de seguimiento de egresados, que en colaboración con prestadores del servicio social se encargue de mantener actualizada la base de datos de los egresados.
- b) Diseñar un manual de operación para el seguimiento de egresados que contenga tanto los instrumentos de análisis como los procedimientos para recabar la información.
- c) Definir en dicho manual los objetivos de la información a recabar, así como el uso que ésta tendrá (actualización y rediseño curricular, vinculación).
- d) Diseñar una bolsa de trabajo a partir de las redes de vinculación del programa.

26. INFRAESTRUCTURA

Al pertenecer el programa a dos unidades académicas de la misma área y estar éstas ubicadas en el mismo campus (Unidad de posgrados: Campus II), se dispone de una infraestructura compartida consistente en:

- a) Cuatro aulas equipadas; tres de ellas con proyector y una con Smart board
- b) Un auditorio equipado con Smart board
- c) Una sala de maestros
- d) Un cubículo para cada profesor
- e) Cafetería
- f) Biblioteca
- g) Bases de datos
- h) Centro de cómputo
- i) Oficinas administrativas
- j) Dos servicios sanitarios individuales y cuatro servicios sanitarios colectivos.
- k) Área de estacionamiento.

27. FINANCIAMIENTO

El Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas dispone de un presupuesto proveniente del gasto corriente que le otorga la administración central de la Universidad, de las aportaciones voluntarias de los alumnos, de los apoyos extraordinarios que se obtendrán a partir del concurso de proyectos en fondos de instancias externas gubernamentales y de la sociedad civil, así como de los recursos provenientes del PROFEXE, a través de proyectos específicos.

28. VINCULACIÓN

Uno de los elementos centrales para posicionar al Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas como un programa de reconocida calidad académica y pertinencia social, será la implementación de un programa de vinculación que se plantee los siguientes objetivos:

- a) Extender redes académicas de los grupos de investigación pertenecientes a la planta docente del Doctorado.
- b) Propiciar la asesoría y consultoría de tesis de manera bilateral con otros programas de posgrado afines.
- c) Generar vínculos que permitan el intercambio y las estancias de investigación y/o de estudios, tanto de alumnos como de docentes del programa.
- d) Propiciar la colaboración en materia de investigación entre los miembros de la planta académica del programa con otras universidades.
- e) Mantener el contacto permanente con los egresados, así como con las instituciones y organizaciones que demanden materia laboral relacionada con el programa.
- f) Desarrollar mecanismos de difusión de los productos de investigación generados por el programa y sus miembros.

El programa procurará mantener vínculos no sólo con Instituciones Educativas o de Investigación, sino además con Organismos Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil. Se procurará mantener un directorio actualizado de los vínculos que ya se han establecido, además de los que se generen por parte de los docentes, los alumnos, así como los convenios formales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los cuales se señalan a continuación:

PAÍS	INSTITUCIÓN
Alemania	Universidad de Bremen, Universitat Belefeld.
Argentina	Universidad Nacional de La Plata.
Canadá	- The University of Western. - Saint Mary's University. - Simón Fraser University. - Universidad de Manitoba.
Chile	Universidad Católica del Maule.
Colombia	Universidad La Gran Colombia.
Cuba	Instituto Superior de Arte de la República de Cuba.
España	- Universidad de Cataluña. - Universidad Castilla-La Mancha. - Universidad de Valencia.

Es importante añadir que en la actualidad los docentes que pertenecen a la planta académica del DFHI tienen vínculos de diferente índole (realización de estancias posdoctorales o de investigación, acuerdos de colaboración, publicación, estudios, participación en congresos, etc.) con diversas instituciones y organismos nacionales e internacionales. Estos vínculos servirán de plataforma para formalizar acuerdos de colaboración formales, según los objetivos propuestos en el programa de vinculación del Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas. Algunos de ellos son los siguientes:

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN Y/O INVESTIGACIÓN

Universidad Pablo de Olavide	Sevilla, España	Internacional
Universidad Autónoma de Madrid	Madrid, España	Internacional
Universidad Complutense de Madrid	Madrid, España	Internacional
Universidad de Navarra	España	Internacional
Universidad de Valladolid	España	Internacional
Universidad de Santa Catarina	Brasil	Internacional
Universidad de Costa Rica	Costa Rica	Internacional

Universidad de Lima	Perú	Internacional
Universidad Católica de Argentina	Argentina	Internacional
Oklahoma University	E. U.	Internacional
Universidad de Tibiscus, Timisoara	Rumania	Internacional
Università della Calabria	Italia	Internacional
Centro de Estudios de las Tradiciones del Colegio de Michoacán	Michoacán, México	Nacional
Escuela Nacional de Antropología e Historia	México, D.F.	Nacional
Universidad Nacional Autónoma de México	México, D.F.	Nacional
Universidad Autónoma de Nuevo León	Monterrey, Nuevo León	Nacional
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla, Puebla	Nacional
Universidad Autónoma de Chihuahua	Chihuahua, Chihuahua	Nacional
Universidad Autónoma de Baja California	Tijuana, Baja California Norte	Nacional
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes, Ags.	Nacional
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del estado de Morelos	Cuernavaca, Morelos	Nacional

ASOCIACIONES Y REDES FILOSÓFICAS

Asociación Filosófica de México A. C.	Nacional
Red española de Filosofía	Internacional
Red Germano Latinoamericana de Estudios sobre Hegel	Internacional
Red de Investigadores en Filosofía Centro- Norte	Internacional
Red Internacional de mujeres filósofas	Internacional

a) ASOCIACIONES NO GUBERNAMENTALES

Cruce, pensamiento contemporáneo	Internacional
Centro de Estudios del Pensamiento Contemporáneo A. C. (CEPCOD)	Nacional

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”	Estatal
---	---------